

# La Crónica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVIII

**Precios de suscripción.**  
En Almería 6 rs. al mes anticipados.—  
Fuera franco de porte, por un trimestre 20  
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,  
un trimestre 40 reales.

Domingo 13 de Noviembre de 1887.

**Precios de inserción.**  
Anuncios a medio real línea en la 4.<sup>a</sup>  
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados  
en la 3.<sup>a</sup> plana a real línea.—Para los sus-  
critores la mitad.

NUM. 8.252

## MUEBLES.

(Véase el anuncio de la cuarta plana.)

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

## DEL DOCTOR BELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

(Véase la cuarta plana.)

## ASUNTOS VARIOS.

### Otra información inútil.

El Gobierno se propone, para esclarecer los graves sucesos de Puerto-Rico, que no pueden estar más en claro, abrir una información en la cual sean oídos los particulares y las autoridades.

Esta es la noticia más autorizada, como expresión del espíritu dominante en el último Consejo.

Si el propósito se lleva adelante, que si se llevará, pues basta para ello que sea un propósito desatinado, puede decirse que el Gobierno ha resuelto que no se esclarezca nada relativo a tan grave asunto, que no toca los límites del escándalo. Eso equivale al abrir una información donde han de allegarse naturalmente como datos y elementos para el juicio de declaraciones contradictorias, en cuya oposición podría fundarse si fuera menester la renuncia de un fallo definitivo.

Recordamos con este motivo la información abierta para poner en claro aquellos abusos denunciados en Cádiz, acerca de los cuales sabemos menos hoy, después de concluida la información, que antes de enviar allí al Sr. La Paliza, que estuvo allá, abrió el expediente, hizo lo que le pareciera oportuno, volvió y... punto concluido. Ni ha sido posible conocer la verdad depurada de aquellos hechos que indignaron a la opinión pública, ni se sabe lo que se ha hecho para ponerlos en claro, ni se tiene noticia de que por consecuencia de ellos se haya procedido contra nadie, ni por la vía gubernativa ni por la judicial.

¿Qué ha de suceder con lo de Puerto-Rico, hallándose tan lejano el teatro de los sucesos, contando con las voces interesadas que han de alzarse allí y aquí, para ahogar las acusaciones de los denunciantes?

Información se ha de hacer en el Ministerio de Ultramar, adonde es de presumir que concurrirán únicamente las personas que viven en la Península y que no pueden deponer sino como testigos de referencia. De las autoridades dicho se está que han de evacuar las requisitorias desde el punto de su residencia.

Habría sido desde luego mucho más fácil, mucho más rápido y más eficaz, sobre todo, que el Gobierno hubiese provocado una información directa, utilizando los poderosos medios de autoridad y de inquisición que tiene en sus manos; pero esto ofrecía el inconveniente de colocar al Gobierno en el trance de resolver pronto, mientras la complicación de las informaciones y especialmente de las informaciones españolas es una garantía de que los asuntos sobre que esas informaciones versan, han de quedar ignorados por toda la vida.

Desconocemos los motivos que impulsen al Gobierno en este desacertado y torpísimo proceder, que sólo puede merecer censuras acerbas de cuantos pongan sobre todo el prestigio de las leyes y la integridad de los derechos de los ciudadanos; pero de cualquier modo que sea, es necesario que en las Cortes se le resida para que explique la tolerancia inconcebible ante la situación peligrosa creada en Puerto Rico, donde las corrientes de persecución arbitraria van cada día en aumento, según se desprende de testimonios que hasta ahora no han sido desmentidos con pruebas suficientes e innegables.

El Gobierno está en el deber, y es de esperar que se le exija su cumplimiento, de decir en las Cortes por qué trocanda los procedimientos, en vez de apresurarse a atajar con mano firme los escándalos denunciados, apela al desacreditado recurso de las informaciones, que es lo mismo que

dejar impune todo cuanto allí haya podido ocurrir merecedor de severo castigo.

### La respiración de los buzos,

Reinan en el público ideas bastante erróneas sobre el tiempo durante el cual puede prolongarse la vida en la sumersión. Así los viajeros hablan de buzos que podían resistir diez minutos ó un cuarto de hora bajo el agua, cuando se sabe que los pescadores de nacar, esponjas ú ostras, ya en el Mediterráneo, ya en el mar de las Indias, no permanecen debajo del agua más que dos minutos y en Argelia los trabajadores no pueden contener la respiración en los pozos artesianos más de dos minutos y treinta y tres segundos. Del mismo modo sabemos que los acróbatas que en los circos se presentan con nombre de *hombres peces*, *hombres anfibios*, *mujeres sirenas*, etc., a pesar del hábito y disposiciones especiales no están bajo el agua más de dos minutos y medio.

Por otra parte los médicos y legistas están de acuerdo en admitir que la muerte por sumersión llega después de un tiempo muy corto, cuatro ó cinco minutos, según Taylor y Tourdes, y algo más de tres según Wooley.

Verdad es que podemos volver a la vida a los individuos sacados del agua después de un tiempo más prolongado que el de referencia, pero en estos casos podemos suponer la existencia de un desvanecimiento ó estado de muerte aparente, durante el cual la función respiratoria ha sido nula, lo que impide la asfixia, que es en realidad, el mecanismo de la muerte por sumersión.

Para fijar el límite de la duración de la vida debajo del agua, M. Lacassegué tuvo la buena fortuna de poder observar a un célebre buzo, el capitán James, que tantas veces ha dejado detras de sí a sus numerosos émulos.

Es M. James de origen húngaro y al presente tendrá unos treinta y cinco años. Desde muy jóven ejercitose en la natación y buscó en un establecimiento balneario, propiedad de su padre. Según él, el mejor buzo conocido es un pescador de corales, napolitano de nacion, el cual podía contener la respiración durante dos minutos; pero monsieur James llega á conseguirlo durante cuatro minutos y catorce segundos.

Habiéndose abierto en Inglaterra un certamen ofreciendo un premio al buzo que pudiese soportar una inmersión de cinco minutos, M. James se presentó en la palestra, pero á los cuatro minutos sufrió una hemorragia de la nariz y oídos, que le obligó á salir á la superficie.

Puede permanecer semejante tiempo debajo del agua, aunque sea nadando, en cuyo caso ha recorrido más de una vez 150 metros.

Cuanto más fría está el agua, tanto mayor es la permanencia por bajo la superficie líquida, siendo indiferente que el experimento se lleve á cabo antes ó después de comer.

Antes de sumergirse, M. James cuida de despedir todo el aire de sus pulmones y de hacer una fuerte inspiración, y una vez dentro del agua, traga por término medio un litro de líquido.

En uno de los experimentos á que M. Lacassagne sujetó á dicho individuo, después de una sumersión de un minuto, pudo comprobarse que los movimientos del corazón son lentos, irregulares y débiles y habiendo salido del agua á los dos minutos y treinta y siete segundos, se vió que la cara estaba congestionada y los ojos injectados.

El punto más digno de notarse en estos experimentos es que, en las grandes inspiraciones que hace antes de sumergirse, M. James deglute aire, y que durante su permanencia debajo del agua traga mucha saliva.

Por otra parte, durante la inmersión no cesan los movimientos respiratorios, sino que continúan en razón de 29 por minuto, amplios y regulares, mientras que la cavidad torácico-abdominal disminuye también en manera gradual y regular.

M. Lacassagne explica estas particularidades admitiendo que la inspiración hecha bajo el agua, en estas condiciones, llama al pulmón el aire contenido en la faringe. Puede, pues, acontecer que una parte del aire deglutido, vuelva á la faringe ó inspirado de nuevo y otra vez deglutido, se esta-

blezca un cambio entre el aire del estómago en un principio puro, y el aire de los pulmones.

De todas estas observaciones debemos deducir: 1.<sup>o</sup> que la duración de la vida debajo del agua ha sido exagerada por algunos autores; 2.<sup>o</sup> que, pasados tres minutos después de caer un individuo al fondo de las aguas por algun incidente fortuito, debe considerarse como ahogado; y 3.<sup>o</sup> que los buzos deben habituarse á tragar aire, puesto que el estómago puede convertirse en receptáculo que suministre debajo del agua el que necesiten los pulmones.

### Una reclamación.

El periódico francés *La Liberté* reclama del ministro de la Guerra de España, equidistantemente de una medida dictada por el centro que dirige.

Supone el dicho periódico, que en vista de que se ha prohibido á algunos oficiales españoles practicar estudios reservados de topografía militar, el ministro de la Guerra de España ha dictado disposiciones que son como represalias de las del gobierno francés.

Encaminanse las disposiciones del gobierno español á prohibir toda operación topográfica en las cercanías de la frontera, á cuyo efecto ha dirigido una circular á los capitanes generales, para que impidan los trabajos de los ingenieros extranjeros, que estudian las minas, los caminos de hierro, los canales, en etc., y que sobre el terreno toman las notas que juzgan necesarias.

A juicio de *La Liberté*, este acuerdo viola la ley de minas, la de 1855 sobre caminos de hierro, la legislación en general sobre obras públicas, y España será la primera en sentir los malos efectos de la disposición última. Esta en nada daña á Francia, que posee en los archivos de Guerra los elementos necesarios para tales estudios.

También *La Liberté* asegura que la orden española resulta inútil en cuanto que bajo la dirección del general Ibañez, se ha hecho una carta publicada ya, y que de ser lógico el gobierno de España debería prohibir.

Las consideraciones del periódico francés nos parecen dignas de tenerse en cuenta, porque las medidas gubernamentales nunca han de inspirarse en la pasión, sobre todo cuando si están mal adoptadas pueden producir trastornos que á todos perjudican y á nadie favorecen.

### Memorias maravillosas.

La facultad de la memoria varía mucho en todos los hombres. Hay quien se acuerda perfectamente de todo lo que ha leído y quien se olvida hasta del número de la casa en que habita, hasta de su propio nombre.

Temístocles conocía los nombres de todos los habitantes de Atenas, lo que le sirvió de auxilio poderoso para el recuento de soldados, después de vencer á los persas en Salamina.

Mitridates hablaba 22 lenguas correspondientes á cada una de las naciones en que mandaba.

Scipión conocía á todos los habitantes de Roma.

Séneca se quejaba de que envejecía porque no podía repetir, como antes había hecho, 2.000 nombres en el orden en que se leían, y aseguraba que siendo estudiante había repetido 200 versos inconexas, lo mismo al derecho que al revés.

Simplicio, amigo de San Agustín, recitaba la *Enéida* al revés, y sabía de memoria las obras de Cicerón.

Se dice que el ermitaño San Antonio, que no sabía leer, aprendió toda la Biblia oyéndola recitar.

San Antonio de Florencia, á la edad de 16 años, sabía ya de memoria los principales decretos de los concilios.

Avicena, celebre médico árabe, sabía á los 10 años el Korán, y lo repetía sin vacilaciones desde la primera sura hasta la última. Fué sin duda alguna el mas sábio de los árabes, pues á su prodigiosa memoria juntaba un gran talento.

El célebre Juan Pico de la Mirandola, á la edad de 18 años hablaba correctamente 22 lenguas y retenía hasta 2.000 palabras inconexas que se le dijese, y en leyendo tres veces un libro lo retenía con fidelidad.

El célebre José Escaligero aprendió en tres semanas la *Iliada* y la *Odisea*, y en

cuatro meses las obras de los poetas griegos.

Alonso de Madrigal, ó *El Tostado*, obispo de Avila, sabía la Biblia de memoria y casi toda la *Suma* de Santo Tomás.

Justo Lipsa sabía de memoria las obras de Cicerón y repetía los cinco libros de *Historias de Tácito*, suplicando de antemano á sus oyentes le hundiesen un puñal en el pecho si cometía alguna equivocación.

El célebre jesuita Francisco Suarez llegó á aprender de memoria las obras de San Agustín, que componen once volúmenes.

Lisibnita recitaba á Virgilio palabra por palabra.

Bossuet no solo podía recitar la Biblia entera, sino á Horacio y Virgilio.

Magliabechi, bibliotecario de Cosme III de Toscana, no solo recordaba el contenido de un libro si lo leía una vez, sino que decía la página donde estaba tal ó cual frase.

Mozart tenía una prodigiosa memoria musical. A la edad de catorce años fué á Roma para asistir á las fiestas de Semana Santa. Apenas llegó se trasladó á la Capilla Sixtina para oír el famoso y gran Miserere de Allegri.

Mozart sabía que era imposible obtener una copia de aquella preciosa partitura; pero fijó su atención en lo que oía, y al salir del templo escribió todo lo que había oído. El día siguiente cantó el Miserere en un concierto y produjo tanta sensación en Roma, que el Papa Clemente XIV hizo que se le presentara inmediatamente este prodigioso músico.

El cardenal Mezzofanti, muerto en 1849, poseía con perfección 78 idiomas. Hijo de un pobre carpintero, hubiera seguido este oficio, á no ser porque un caritativo sacerdote, prendado de su portentosa memoria y clara inteligencia, no le hubiera sacado de él para hacerle estudiar humanidades.

### Conspiraciones contra el Czar.

Una noticia de trascendencia se ha recibido de San Petersburgo. Se acaban de descubrir en la capital, los preparativos de un atentado, que se supone tendria por objeto asesinar al soberano de Rusia.

Avisada la policia de que en la farmacia de un tal Schuppe se tramaba algo, se procedió al registro, encontrándose bombas, dinamita y una gran cantidad de proclamas incendiarias, que á juzgar por su contenido, estaban destinadas á distribuirse entre los campesinos.

Los nihilistas no cejan en su empeño, puesto que al propio tiempo que la anterior noticia, se da cuenta del término de un proceso, incoado por conspiración contra dieciocho oficiales del ejército ruso. Los acusados pertenecen á distintas armas. Uno de la guardia, once de línea, cinco de marina y un oficial apenas de veinticuatro años. Algunos habían salido de la Escuela de guerra el año último.

Como en todos los procesos de este género, el papel principal correspondía á las mujeres; tres inspiradoras, que se encuentran fuera del territorio ruso.

El delito de los supuestos conspiradores militares, no era otro, ó al menos ninguna cosa más se les ha probado, que el de enviar á los periódicos avanzados artículos, y el de reunirse cada mes en la casa de uno de ellos, para estudiar la mejora que en su interior necesita Rusia.

Como vemos, su crimen no era grande, ni mucho menos. Por esto han podido comparecer uniformados ante los jueces, Y como han sido favorables sus respuestas, y han mostrado cierto arrepentimiento, se les ha condenado á penas relativamente mínimas. A uno solo, al de más edad, se le han impuesto ocho años de prisión. Los otros es probable que no sufran castigo alguno; el consejo de guerra los ha recomendado á la indulgencia de Alejandro III, que se contentará con quitarles sus grados, enviándolos como simples soldados á los regimientos del Turkestan.

### Carta de Madrid.

10 de Noviembre de 1887.

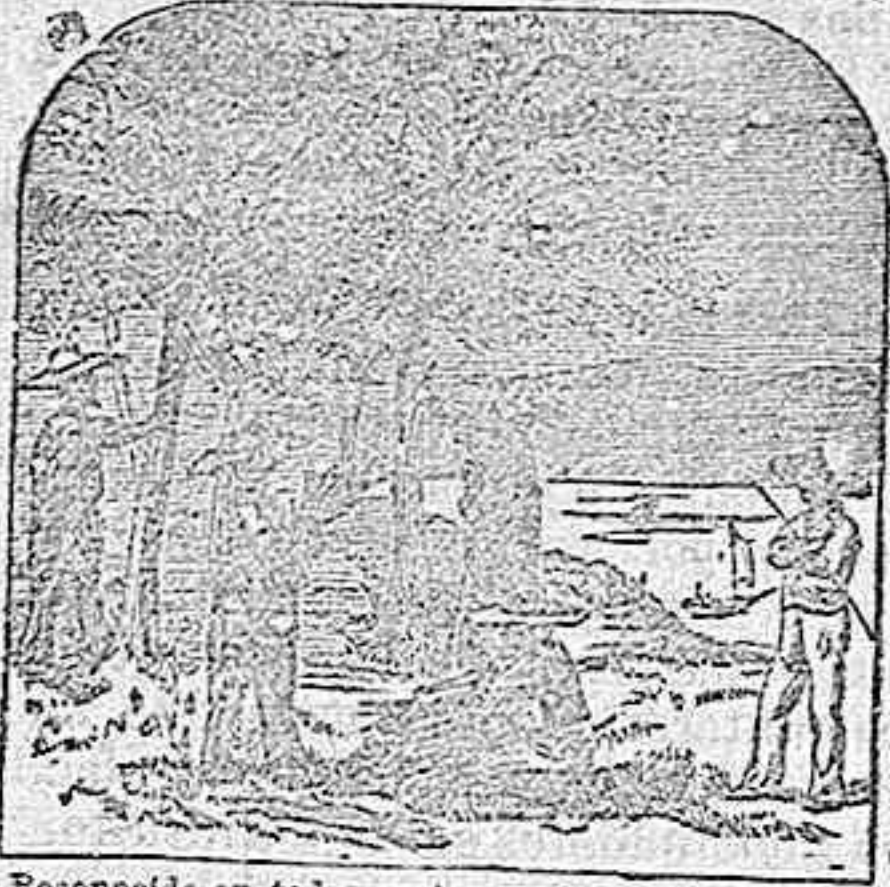
Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Los amigos y admiradores de *El Resumen* pueden estar satisfechos de los éxitos del diario reformista, pues con la habilidad que todos conocen, sus redactores suelen de





## PECTORAL DE ANACANUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

**Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.**

MEZCLADO CON EL **ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.**

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

## Muebles.

El establecimiento situado en la calle de Hernán Cortés, frente á Santiago el Viejo, se ha trasladado Glorieta de San Pedro número 2. En el mismo establecimiento se fabrican y se componen toda clase de muebles, así como también se dedica á la mudanza de casas.

Se acaba de recibir un extenso y variado surtido de camas torneadas é infinitad de objetos.

18

## CARBONES.

Desde 1.º de Noviembre venderá la Fábrica del Gas, el **COX** de primera calidad á 2 pesetas quintal. **HULLA** » » á 1.50 id.

## ENFERMEDADES DE LA VISTA.



En un solo enfermo se leja de curarse, con un infalible **AGUA MILAGROSA** e **Nuestro Señor San José**, pues sus virtudes medicinales son

tan eficaces,—comprobadas ya, por miles de curaciones,—que en todos los casos, hace desaparecer radicalmente y en poco tiempo, los más graves y antiguos padecimientos de los ojos, devolviendo á la vista su fuerza y vigor primitivos.

**¡¡USADLA Y LA BENDECIREIS!!**

Precio 5 reales frasco, en las principales farmacias y droguerías de esta población y de toda España.

Por mayor, en la farmacia de la señora Viuda de Vivas.

## EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de **HIGADO DE BACALAO**

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis.
- Cura la Anemia.
- Cura la Debilidad General.
- Cura la Escrófula.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías, **SCOTT & BOWNE, Químicos—N. YORK.**

## Fábrica de papel de estraza.

UNICA EN ESTA CAPITAL

de **D. Miguel Gonzalez Canet.**

Está situada en las Almazarrillas cerca de la fábrica del gas.

Cada hoja de 10 resmas 57 reales.

Se reciben encargos casa de su propietario calle de Gerona, Almería.

## PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

### PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extraer el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

### UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tibia, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Unguento y frótalo con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central Ox 533 ad Street, Londres. Almería, Gomez Talavera.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

## La VELOUTINE

Polvo de Arros especial Preparado al Bismuto por **CH. FAY, Perfumista**

S. PARIS—9, Rue de la Paix, 9—PARIS

## ENOSÓTERO

### PARA CONSERVAR Y MEJORAR TODA CLASE DE VINOS.

POR 2 REALES HECTÓLITRO CONSERVADOS Y MEJORADOS TODOS LOS VINOS.

El **Enosótero** es el único específico que merece el nombre de «Conservador de los vinos.» Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

La utilidad de **Enosótero** ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes.

Para convencerse de la eficacia y bondad del **Enosótero**, basta poner vino del más flojo ó vino con agua en dos botellas, añadir á una de ellas el conservador á razón de medio gramo escaso por litro y dejar las botellas desatadas ó algo vacías. El vino de la botella que no tiene **Enosótero** pronto se vuelve agrio mientras el otro en lugar de agriarse gana mucho en calidad.

Para evitar engaño, no debe admitirse ningún bote que no proceda de los únicos representantes en España

## SRES. ALOMAR Y URIACH

MONCADA, 20.—BARCELONA. Depósito en Almería, Sres. Abad y Fernández.

## ENOLATURO PADRÓ

### REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las **HERPES** en sus variadas formas, las **ESCRÓFULAS**, el **VENEREO**, **REUMA**, **GOTA**, **ENFERMEDADES DEL HÍGADO**, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

Venta al por mayor: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona; al detall en todas las de la Península y Ultramar.

## LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez ó vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras; disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla: El autor; Farmacia Globo; Tetuan, 20.

Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Soils 1.

Precio de cada frasco 2 reales.

## EMPRESA.

Limpia de Pozos Negros, sistema inodoro. Se hacen estos servicios, con prontitud, aseo y economía.

Dirección calle de las Tiendas, establecimiento de los Sres Fernandez Hermanos.

### SERVICIOS DE LA

## Compañía Transatlántica DE BARCELONA.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS CON SERVICIO Y EXTENSION A N.º W. YORK Y VERACRUZ.

Tres salidas mensuales.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES  
El 10 de Cádiz con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.

El 30 de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados Unidos de América.

El vapor **España** saldrá de Málaga el 7 corriente y de Cádiz el 10 del mismo.

### LÍNEA DE FILIPINAS

CON ESCALAS EN

Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Iloilo y Cebú.

Trece viajes anuales partiendo de

Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 29 de Julio de 1887. De Manila saldrán cada cuatro lunes á partir del 25 de Julio.

El vapor **Isla de Mindanao** saldrá de Cartagena el 22 corriente y de Barcelona el 23 del mismo.

### Líneas del Rio de la Plata, Costa Occidental de Africa y Marruecos.

Estos nuevos servicios se plantearán en Diciembre de 1887.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales, para emigrantes de clases artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

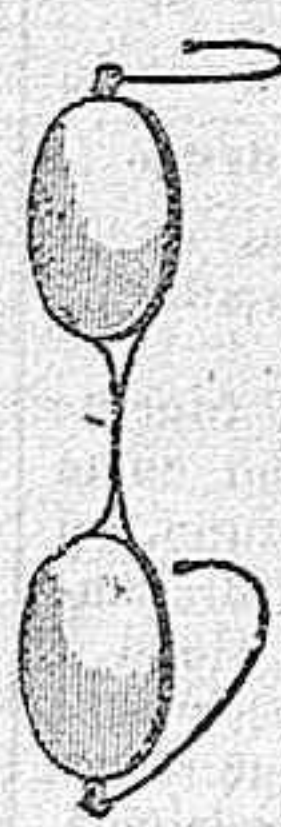
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**Aviso importante.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encomiara á los destinos que los mismos deseen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Para más informes en ALMERIA.—Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

### ESTRADE BERDOT FRERES OPTICOS.

Almería, Tiendas 2 y en Jaen, Maestra 11



Grandes especialidades en cristales de todas clases y precios de los mismos, cristales flintglass de 6 y 7 pesetas el par, id. de gran glass á 10 y 11, id. de estracblanco de Paris 8, id. Brésilien 16 y 20, además tenemos todas las clases económicas, desde 1 peseta 50 céntimos, 2, 3, 4 y 5 el par.

Tenemos el famoso cristal **Bollaston periscopio**, este brillante cristal tiene la propiedad de aumentar más la extensión del campo visual y de causas menos aberraciones, habiendo sido aprobado y muy recomendado por la facultad de medicina de Paris y de Montpellier; todos los que tengan interés en conservarse la vista, estarán obligados de hacerse de ellos jamás se han conocido otros cristales semejantes que hayan producido tan buen resultado para la vista como estos últimos, se pueden usar todo un día como de noche sin que el estado general de la vista varie en lo más mínimo; se ha observado práctica y científicamente que conservan la vista en un 75 por 100 sobre todos los cristales conocidos hasta el día precio del par 15 y 20 pesetas.

Se hacen las composuras de óptica.

Estrade-Berdot Freres.

## J. Orta y Compañía.

Han recibido: Sobresada Mallorca. Quesos de holo. Bacalao de Escocia. Mantequilla en latas, de media, una y dos libras. Almirantes de Granada en tarros de cristal y latas. Atun, francés y español. Aceitunas sevillanas en cuñetes. Pasas en cajas de todas clases. Salchichon legítimo de Vich y Arlés. Chocolates, cafés y té, sin rival.